



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00589374- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Antropología donde solicita la designación de Tutoras Egresadas en el marco de las acciones del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado-PAMEG del Departamento de Antropología durante el año 2024; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad decidió reforzar el proyecto PAMEG 2023-2024 a través de un nuevo proyecto PAMEG 2024 complementario; y que esta Facultad consideró prioritario fortalecer las acciones que se venían realizando por cada Escuela y Departamento en torno a la permanencia y egreso de los/las estudiantes;

Que en el orden 2 del expediente de referencia se presenta la nota de la Dirección del Departamento de Antropología solicitando la designación desde el 01 de agosto al 31 de octubre de 2024 como tutoras egresadas a Kest AMBROGI y Valentina COLASANTO que participarán en las acciones de apoyo al/la alumno/a en el ingreso de la carrera en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado -PAMEG- proyecto periodo 2024 complementario;

Que la propuesta de designación se fundamenta en la importancia de continuar y sostener acciones de acompañamiento a estudiantes de primer año iniciadas en el marco del Pameg 2023-2024;

Que la Dirección del Departamento de Antropología propone designar a Kest AMBROGI y Valentina COLASANTO en función del acta de selección elaborada por la Comisión Evaluadora y que obra en el orden 04 del presente expediente;

Que este pedido se encuentra acompañado por el Consejo del Departamento de Antropología, tratado en sesión ordinaria del día 31 de Julio de 2024;

Que la Dirección del Departamento de Antropología solicita la utilización de fondos correspondientes al componente B.1.4 del Proyecto PAMEG período 2024 complementario en concepto de beca para las tutoras antes detalladas;

Que las acciones del Departamento de Antropología se focalizarán centralmente en realizar

actividades de Apoyo y fortalecimiento al ingreso y permanencia en el marco del programa PAMEG;

Por ello;

LA DECANA

de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR Tutoras para el desarrollo de acciones de apoyo al/la alumno/a en el ingreso de la carrera en el marco del Programa PAMEG (proyecto periodo 2024 complementario) del Departamento de Antropología durante el año 2024, según el siguiente detalle:

-AMBROGI, Kest DNI 35473082 como Tutora Egresada y Becaria del Programa PAMEG desde el 1 de agosto y hasta el 31 de octubre de 2024. Monto total pesos doscientos cincuenta mil (\$250.000), que será abonado por única vez durante el mes de septiembre de 2024.

-COLASANTO, Valentina DNI 41773855 como Tutora Egresada y Becaria del Programa PAMEG desde el 1 de agosto y hasta el 31 de octubre de 2024. Monto total pesos doscientos cincuenta mil (\$250.000), que será abonado por única vez durante el mes de septiembre de 2024.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese al Departamento de Antropología, al Área Personal y Sueldos, al Área Económica-Financiera y archívese.

DRB